



Norteamérica

ISSN: 1870-3550

ISSN: 2448-7228

UNAM, Centro de Investigaciones sobre América del Norte

Tigau, Camelia

Migración calificada en América del Norte

Norteamérica, vol. 14, núm. 1, 2019, Enero-Junio, pp. 153-162

UNAM, Centro de Investigaciones sobre América del Norte

DOI: 10.22201/cisan.24487228e.2019.1.362

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193766362006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

INTRODUCCIÓN

Migración calificada en América del Norte Skilled Migration in North America

CAMELIA TIGAU*

¿Por qué hablar de diásporas calificadas, élites y América del Norte? Diversos estudios (Counihan y Miller, 2006; Lim, 2017) han demostrado que los profesionistas calificados basados en el extranjero son, al mismo tiempo, élites educativas y financieras. En un estudio previo realizado por Derber, Schwartz y Malgrass (1990), se comparan a los profesionistas de hoy con los mandarines de la China Antigua, donde los educados gobernaban a los ignorantes. En gran medida, las diásporas calificadas y las élites son grupos de individuos poderosos en términos de su conocimiento, sus redes y su influencia política y económica que trascienden fronteras. Las nuevas tendencias en la investigación sobre capital humano también señalan que estos individuos calificados son valorados no sólo en tanto individuos, sino a partir del capital colectivo que se activa a través de equipos de trabajo complejos (Ployhart *et al.*, 2014).

América del Norte es el primer destino para los migrantes calificados. Es incluso la principal región donde a la mayor parte les gustaría vivir, ya sea por preferencias personales o porque buscan ambientes de trabajo estimulantes. Independientemente de las restricciones migratorias y la retórica antiinmigrante que permea en la actualidad, al 20.9 por ciento, en su totalidad, les gustaría ir a Estados Unidos, y al 5.7 por ciento les gustaría vivir en Canadá (Esipova *et al.*, 2018).

En realidad, Estados Unidos es el país que recibe el mayor número de estudiantes internacionales en todo el mundo, 842 000 en 2014 para ser precisos, de los cuales el 77 por ciento provenían de los países del G20 (OIM, 2018). Esta cifra es superada solamente por la Unión Europea en su conjunto, que recibió a 1459 estudiantes extranjeros en el mismo año. En comparación, Canadá recibió a 135 000 estudiantes ese mismo año y México a 8000. Cuando recordamos que la educación internacional es uno de los principales canales para la migración calificada, nos explicamos por qué

* Investigadora, Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), <ctigau@unam.mx>.

Estados Unidos concentran el mayor número de migrantes calificados que cualquier otro país, con 8 000 000 de trabajadores calificados de origen extranjero.

En esencia, América del Norte es la principal región de destino de la migración calificada del mundo, con las tasas más bajas de emigración calificada (el 0.8 por ciento), comparado con el promedio europeo del 5.3 por ciento y el latinoamericano del 7.4 por ciento. Para África, el promedio regional de emigración calificada fue del 10.8 por ciento en 2015.

* * *

Este dossier atiende los temas relacionados con las diásporas calificadas y la migración de élites en América del Norte vistas desde la perspectiva de un grupo de académicos que se basan en la situación de Argentina, Chile y México. No es, sin embargo, más que un humilde intento por introducir la discusión sobre migración calificada en América Latina, que no agota de ninguna manera las perspectivas de los académicos de la región que han investigado sobre el tema. De hecho, este dossier es de alguna manera un seguimiento escrito del coloquio “Diásporas calificadas y élites en América del Norte”, organizado por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM en marzo de 2018. La mayoría de los artículos aquí incluidos se vieron, por lo tanto, beneficiados por este evento.

Uno de los propósitos en común es establecer un diálogo y, de cierta manera, una diferencia con el estado del arte sobre la migración calificada de otras revistas académicas, especialmente de corte anglosajón. Todos los artículos que aquí se presentan son prueba de la importancia de la economía del conocimiento dentro de la construcción de América Latina y la necesidad por hacer un buen uso de los profesionales en nuestros países, basado en un análisis de las experiencias de destino. Por decirlo de manera más general, este número es también una invitación a nutrir los modelos teóricos y políticos ya existentes sobre diásporas calificadas de América del Norte.

Como cualquier otro proceso de investigación sistemática, lo que aquí se presenta está construido sobre hallazgos previos. Una documentación extensa de revistas internacionales publicadas entre enero de 2017 y junio de 2018 reveló la existencia de aproximadamente doscientos artículos académicos acerca de la migración calificada y diásporas, de los cuales el 17 por ciento tiene como lugar principal de investigación a América del Norte, y que la mayoría de los autores provienen de universidades de la misma región. Dicha búsqueda bibliográfica también encontró contribuciones relevantes respecto a América Latina, pero relativamente pocos números especiales dedicados a abordar la migración calificada. No obstante, entre ellas destacan “Mo-

vilidades y migración calificada en el siglo xxi” de la revista *Sociedad y Economía*, publicada por la Universidad del Valle (Colombia) en enero de 2018.

Entre los estudios más recientes, publicados en los últimos dos años, relativamente pocos están dedicados a los migrantes calificados de América Latina que residen en América del Norte, lo que hace de este vacío en la literatura una razón suficiente para la publicación de nuestro dossier. Los trabajos anteriores generalmente consideran a las poblaciones de migrantes provenientes de la India, China, Singapur, España e Israel, que son residentes en los principales países de destino, como Estados Unidos, Canadá, Australia, el Reino Unido, la Unión Europea o Sudáfrica. En general, existe una mezcla de investigación cuantitativa y cualitativa que enriquece el estado del arte en la migración calificada. Ciertos puntos de vista teóricos clásicos, como la teoría del capital de Bourdieu, todavía son aplicados por un número importante de estudios.

Sin embargo, en los últimos dos años han surgido una gran variedad de nuevas tendencias e investigación de vanguardia sobre la migración calificada. En primer lugar, debemos mencionar aquellos artículos que se derivan de la anterior perspectiva de ganancia de cerebros que explica las contribuciones de los migrantes calificados a la economía global. Una de ellas es la contribución de Naghavi y Strozzi (2017), la cual proporciona un modelo general para demostrar que la emigración calificada podría ser beneficiosa para la innovación y el crecimiento en los países de origen según el alcance de los derechos de protección internacional en sus lugares nativos. En este sentido, sostienen que lo que importa es la composición de los emigrantes, no la escala (2017: 1009).

Otro artículo de Li, McHale y Zhou (2017) también analiza el efecto de la emigración de trabajadores calificados en el desarrollo institucional del país de origen. Según los autores, “las malas instituciones son propensas a expulsar a las buenas personas” (2017: 1456). Lo más importante es que estos autores dividen los efectos de la emigración calificada a nivel nacional según los países de origen, o si es buena para las instituciones políticas y mala para las instituciones económicas. Además, miden estas consecuencias a través de cuatro canales: ausencia, perspectiva, diáspora y retorno. Otros trabajos sobre los resultados positivos de la emigración calificada demuestran el papel de los profesionales nacidos en el extranjero para reducir las fricciones en la información que potencialmente obstaculizan los flujos financieros entre países (Kugler *et al.*, 2018).

Una segunda tendencia en los trabajos es respecto al desajuste de habilidades y la sobrecualificación tanto de los migrantes a principios de su carrera como de estudiantes internacionales. Landolt y Thieme (2018) introducen el concepto de “posición de estatus intermedio”, que se refiere principalmente a jóvenes con licenciatura que no son ni élites ni expatriados corporativos, y cuyas condiciones de precariedad han sido poco investigadas hasta este punto. Otros estudios complementarios versan so-

bre la relevancia de la elección del lugar en las decisiones de los migrantes (Moskal, 2017; Imeraj *et al.*, 2018).

La tercera visión novedosa sobre la migración calificada se basa en un análisis a nivel interno. Kazakis y Faggian (2017) distinguen entre la migración repetida y la migración tardía de profesionistas con sede en Estados Unidos. Los migrantes que “repiten” son aquellos que cambian de ubicación por motivos de estudio o trabajo, y que están generalmente motivados por salarios más altos. Los migrantes tardíos son aquellos que permanecen en la universidad y luego deciden migrar, generalmente debido a un castigo salarial. Como señalan algunos autores, estas categorías son relevantes para el estudio del desempeño económico regional en América del Norte.

CONTENIDOS DEL DOSSIER

Una vez revisados los valiosos aportes de la literatura previa, pensamos que nuestro dossier es especial por diversas razones, no sólo porque involucra un trabajo original. En lo que sigue, proveemos una colección de nueve artículos escritos por académicos reconocidos, dedicados al estudio de la migración calificada de la América continental.

El artículo con el que comienza el número especial versa sobre la “Movilidad internacional de los ricos en una época de creciente desigualdad”, escrito por Andrés Solimano, un renombrado experto en migración calificada, presidente del Centro Internacional para la Globalización y el Desarrollo en Chile. Su artículo estudia la geografía de la gran riqueza, es decir, la movilidad global de los individuos de alto patrimonio neto (*high net worth individual, HNWI*), aquellas personas con activos netos superiores a un millón de dólares. Este pequeño y poderoso grupo de personas representa menos del uno por ciento de la población mundial global, pero controla cerca de la mitad de la riqueza inmobiliaria en el mundo. Estados Unidos es el país que concentra la mayor cantidad de millonarios, un 43 por ciento del total, seguido de Japón y otros países europeos.

Solimano muestra que tener una riqueza sustancial provee de una ventaja crítica para obtener permisos de residencia y ciudadanía, en comparación con migrantes pobres que no pueden asumir los altos costos para la obtención de visas. De tal manera, su artículo también contribuye al estudio de la desigualdad global y de las grandes diferencias que existen entre los migrantes millonarios, en comparación con los más precarizados. En la mayoría de los casos, los migrantes ricos no compiten directamente en el mercado laboral con los trabajadores nacionales, pero tienden a llevar fondos nuevos y contactos de mercado. Las razones de la emigración de los ricos son

algo diferentes a las de los pobres, ya que muchas veces buscan escapar de las políticas de persecución política o étnica, a políticas de nacionalización, así como de proteger sus activos de los impuestos y la incertidumbre financiera.

La segunda contribución pertenece a Ana María Aragonés y Úberto Salgado del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Los autores comparan la situación de los migrantes calificados mexicanos con la de los chinos e indios en Estados Unidos después de la crisis económica mundial de 2008. Este artículo discute las condiciones de desventaja para los trabajadores mexicanos con respecto a los de origen chino e indio en Estados Unidos, en términos de sus niveles de calificación, pero también al compararlos con los programas de retorno y repatriación de sus países de origen. Mientras que el gobierno de China ha implementado fuertes programas de retorno, India ha enfatizado las remesas y las redes con su diáspora. En México, la estrategia está limitada a las funciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que restringe la población objetivo para la repatriación y el retorno a aquellos que han recibido becas para estudiar en el extranjero.

Aragonés y Salgado predicen un mundo competitivo de talento, con serias consecuencias para su movilidad, y proveen dos escenarios posibles: que los países de origen transformen sus sociedades y economías para la próxima cuarta revolución industrial o que continúen proveyendo a los países más desarrollados con migración calificada en una forma de subsidio o “donación-contribución” perpetuando el desequilibrio histórico.

Posteriormente, contamos con dos artículos sobre el sistema estadunidense y la forma en la que éste favorece la migración calificada y de emprendedores. La primera, por Paz Trigueros Legarreta, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM, plantel Azcapotzalco), estudia el reclutamiento temporal de los trabajadores altamente calificados dentro del sistema de la visa H1B, comenzando por un panorama histórico y culminando con un análisis estadístico y político del uso que tienen en el presente. La historia de la migración a Estados Unidos muestra el privilegio que tuvieron los grupos de origen europeo, mientras que otros como los trabajadores agrícolas mexicanos o los esclavos provenientes de África fueron ignorados. La discusión actual sobre la visa H1B y sus restricciones bajo la administración de Trump se basa en una amplia serie de quejas de sindicatos y asociaciones profesionales que pretenden capacitar a más especialistas de Estados Unidos en lugar de contratar a extranjeros.

Sin embargo, Trigueros ofrece un análisis que desmiente los mitos en torno a los salarios de los trabajadores de las tecnologías de la información de origen extranjero, encontrando que ellos no son, de ninguna manera, mejor pagados que los trabajadores con visa H1B. Otros profesionistas como abogados, científicos sociales y de las humanidades, arquitectos y médicos ganan más que los ingenieros en computación.

Finalmente, la autora atiende la ofensiva del presidente Donald Trump en contra de las visas a migrantes calificados y su consecuente reducción en 2017.

La segunda contribución sobre este tema es de Elizabeth Salamanca Pacheco, de la Universidad de las Américas (Puebla), en un trabajo de investigación en conjunto con el Instituto Baker de Política Pública de Rice University, Texas. Salamanca ofrece un análisis enfocado a las visas para inversionistas y las visas TN, de las cuales los emprendedores y profesionistas mexicanos se benefician en Estados Unidos. En comparación con las críticas a la visa H1B, la E2 y la E5 para inversionistas son beneficiadas por una opinión favorable del presidente Trump y de la opinión pública en general. Debido a su potencial para la creación de empleos y sus contribuciones al crecimiento del PIB, su posible reforma consistiría en un aumento virtual del monto de la inversión inicial.

En particular, los mexicanos han estado entre los principales beneficiarios de la visa E-2 para inversionistas, más que los empresarios de Argentina, Colombia y Venezuela. Según el estudio de campo realizado por Salamanca, en lugar de un entorno de incertidumbre fiscal, delincuencia y corrupción como el de México, el entorno de Estados Unidos ofrece una “alternativa más segura y estable para sus proyectos de inversión”.

Su investigación se complementa con un quinto artículo de este dossier que trata sobre la migración de profesionales mexicanos que forman parte de una clase media educada, una especie de élite en su país de origen. Lilia Domínguez Villalobos y Mónica Laura Vázquez-Maggio, ambas profesoras de la UNAM, diseñaron una encuesta cualitativa con ochocientos trece mexicanos en Estados Unidos para estudiar el razonamiento detrás de su inmigración. Uno de los resultados se deriva del hecho de que el 85.1 por ciento de los individuos que informaron a este estudio se identificaron como clase media.

Como parte de la clase media, los profesionistas mexicanos buscan mayores recursos, habilidades intelectuales, valores y una mayor capacidad para desarrollar sus vidas que los migrantes que son más pobres, según Domínguez Villalobos y Vázquez-Maggio. Interesantemente, el 64 por ciento de los encuestados tenía un trabajo en México antes de irse, pero no estaban insatisfechos con éste. Por lo tanto, su decisión de migrar está relacionada con una mejor experiencia internacional en Estados Unidos y el lento progreso de la economía del conocimiento en México, incluyendo el apoyo institucional para la investigación. De hecho, tener un doctorado está asociado negativamente con la búsqueda de una mejor calidad de vida, pero está más relacionado con la búsqueda de un mejor trabajo.

El sexto documento de nuestro dossier permite una comparación entre diferentes profesionistas latinoamericanos en Estados Unidos. Esta vez, un equipo de tres investigadores de Buenos Aires analizan los patrones de movilidad científica y las oportuni-

dades de empleo en el mercado académico basándose en los investigadores argentinos que estudiaron en escuelas de posgrado estadounidenses. A partir de entrevistas semiestructuradas y una base de datos de 31 000 planes de estudio de investigadores argentinos, Lucas Luchilo, María Verónica Moreno y María Guillermínna D'Onofrio muestran por qué los estudios de posgrado en el extranjero son una condición necesaria para el desarrollo de las carreras de investigación en América Latina.

En comparación con México y otros países latinoamericanos como Brasil o Chile, Argentina tiene pocas becas, si acaso las hay, para estudios de doctorado en el extranjero. Los argentinos que son aceptados en un doctorado en el extranjero se autofinan-cian o reciben financiamiento de instituciones extranjeras, por lo que sus decisiones de retorno no están condicionadas a ninguna obligación legal con su país de origen. Los autores describen el sistema científico en su país como uno caracterizado por una “fuerte endogamia de los lugares de socialización formativa de aquellos que trabajan como académicos: sólo tres de cada diez (el 29.7 por ciento) investigadores argen-tinos realizaron uno o varios estudios de posgrado en el extranjero.

Al igual que en el caso de los científicos mexicanos, Estados Unidos es el principal país de destino para la capacitación de sus graduados. Para aquellos que deciden que-darse allí, las razones principales son unirse a instituciones o grupos con mayor res-paldo mundial para la investigación. Incluso cuando los entrevistados no enfatizaron la búsquedas de una mejor remuneración, tampoco ignoraron su dimensión económica.

Los estudios postdoctorales son otro de los temas cubiertos por Luchilo, More-no y D'Onofrio como un falso amigo que hace que el salto académico de un postdoc-torado a otro posponga el compromiso formal con una institución académica. Se trata de un problema común de los sistemas científicos en Argentina y México que podría ser un posible tema para futuras investigaciones.

Los tres últimos artículos de este número ofrecen diferentes perspectivas sobre la migración calificada, ya que uno se enfoca en la migración calificada de sur a norte, otro es una interpretación con perspectiva de género sobre la migración calificada y el último se basa en la situación de la migración calificada forzada.

Telésforo Ramírez-García y Fernando Lozano Ascencio, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM, UNAM), estudian las tendencias y patrones de la inmigración calificada en México desde el año 2000 a 2015. Muestran un au-mento gradual en la migración calificada hacia México proveniente de Estados Unidos, España, Colombia, Argentina y Venezuela. En el siglo xx, México era el lugar de de destino preferido por los exiliados intelectuales de España, América del Sur y los países de Europa del Este. Sin embargo, en el siglo xxi, la migración calificada a Mé-xico sigue diferentes patrones, principalmente las transferencias dentro de compa-ñías y la migración laboral.

Los autores demuestran que México incrementa su modelo de selectividad para sus migrantes tal como lo hacen otros países de América del Norte, Australia y Europa. El porcentaje de migrantes con estudios de posgrado ha aumentado en México del 20.4 por ciento en 2000 al 28.3 por ciento en 2015. En la actualidad, los migrantes calificados provenientes de Estados Unidos representan casi el 30 por ciento de la reserva total, una fenómeno poblacional que Ramírez-García y Lozano explican en tres hipótesis: proximidad geográfica, el gran grupo de inversionistas estadunidenses en México y los jubilados talentosos que eligen a México como segundo lugar de residencia.

Un segundo grupo importante son los migrantes de España, causados principalmente por la crisis económica y el desempleo en su país. En muchos casos, estos son empresarios que invierten en México. El artículo concluye con una propuesta para una política más activa de integración laboral de los extranjeros calificados que vienen a México a fin de evitar una subutilización de sus capacidades (desperdicio de cerebros).

El artículo de Luciana Gandini propone una explicación de género para la migración calificada a partir de la evidencia regional en América del Norte. La autora encuentra que la migración calificada ha sido explicada utilizando categorías diferentes a las que se aplican en la migración general. Por lo tanto, propone el género como una categoría más general a fin de analizar el proceso de feminización de la migración calificada. En particular, Gandini reafirma el crecimiento en el flujo de mujeres mexicanas calificadas en Estados Unidos, pero encuentra que, en términos de logros personales, las mujeres profesionales mexicanas no obtienen mayor independencia o autonomía en comparación con sus homólogos masculinos. De esta manera, su lectura es que las desigualdades de género se perpetúan en el proceso de la migración independientemente del nivel de habilidad.

Un tema relacionado que se aborda en este artículo es el reconocimiento de las credenciales educativas y la experiencia laboral de los migrantes calificados, según su género y el estado de inmigración. Al respecto, Gandini hace dos distinciones relevantes: *a*) entre ser calificado y ser reconocido como tal (integración laboral) y *b*) entre ser calificado y estar autorizado por un país extranjero como calificado (permiso legal).

Por último, mi propio artículo sobre este tema desarrolla el desplazamiento calificado inducido por conflicto, un concepto que propongo para estudiar la experiencia de los refugiados sirios profesionales en siete países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Basado en un análisis de casos cruzados, sostengo que la migración de refugiados sirios calificados es una crisis, pero también una oportunidad económica y política para los países que tradicionalmente son el destino de la migración calificada en América del Norte y Europa. De hecho, los países de la OCDE aprovechan a los refugiados calificados para mantener el crecimiento en sus economías envejecidas, así como para resolver la fuga de cerebros causada por conflictos

internos y fortalecer su poder moral. En comparación con los otros artículos de este dossier, propongo un cambio en el marco de análisis de la migración calificada para pasar de las causas económicas a los éxodos provocados por el conflicto. Esto requiere interpretaciones teóricas diferentes a las características de la literatura anterior sobre el exilio.

AGRADECIMIENTOS

Muchas personas han contribuido a la producción de este dossier. Los autores de-
sean agradecer los comentarios de todos los revisores anónimos que ayudaron a me-
jorar nuestros artículos. También agradecemos el apoyo institucional del CISAN, en
particular a Graciela Martínez-Zalce Sánchez, directora, y a José Luis Valdés Ugalde,
editor en jefe de *Norteamérica*, por su entusiasmo con respecto a este tema especial.
Al personal de *Norteamérica*: Silvia Maldonado, Juan Carlos Tarriba y Heather Dashner,
por su dedicación y trabajo editorial.

FUENTES

COUNIHAN, CHRISTOPHER R. y MARK J. MILLER

- 2006 “Competing for Global Talent in an Age of Turbulence”, en Christian Kuptsch
y Eng Fong Pang, eds., *International Labour Organization*, Ginebra, Internatio-
nal Institute for Labour Studies, pp. 259-275.

DERBER, CHARLES, WILLIAM A. SCHWARTZ y YALE MAGRASS

- 1990 *Power in the Highest Degree: Professionals and the Rise of a New Mandarin Order*,
Nueva York, Oxford University Press.

ESIPOVA, NELI, ANITA PUGLIESE y JULIE RAY

- 2018 “More than 750 Million Worldwide Would Migrate if They Could”, 10 de di-
ciembre, en <<https://news.gallup.com/poll/245255/750-million-worldwide-migrate.aspx>>, consultada el 20 de julio de 2018.

IMERAJ, LENA, DIDIER WILLAERT, NISSA FINNEY y SYLVIE GADEYNE

- 2018 “Cities’ Attraction and Retention of Graduates: a More-Than-Economic
Approach”, *Regional Studies*, vol. 52, no. 8, pp. 1086-1097.

KAZAKIS, PANTELIS y ALESSANDRA FAGGIAN

- 2017 “Mobility, Education and Labor Market Outcomes for US Graduates: Is Selectivity Important?”, *The Annals of Regional Science*, vol. 59, no. 3, pp. 731-758.

KUGLER, MAURICE, OREN LEVINTAL y HILLEL RAPOPORT

- 2018 “Migration and Cross-Border Financial Flows”, *The World Bank Economic Review*, vol. 32, no. 1, pp. 148-162.

LANDOLT, SARA y SUSAN THIEME

- 2018 “Highly Skilled Migrants Entering the Labour Market: Experiences and Strategies in the Contested Field of Overqualification and Skills Mismatch”, *Geoforum*, vol. 90, pp. 36-44.

LI, XIAOYANG, JOHN MCHALE y XUAN ZHOU

- 2017 “Does Brain Drain Lead to Institutional Gain?”, *The World Economy*, vol. 40, no. 7, pp. 1454-1472.

LIM, DESIREE

- 2017 “Selecting Immigrants by Skill: A Case Of Wrongful Discrimination?”, *Social Theory and Practice*, vol. 43, no. 2, pp. 369-396.

MOSKAL, MARTA

- 2017 “International Students Pathways between Open and Closed Borders: Towards a Multi-Scalar Approach to Educational Mobility and Labour Market Outcomes”, *International Migration*, vol. 55, no. 3, pp. 126-138.

NAGHAVI, ALIREZA y CHIARA STROZZI

- 2017 “Intellectual Property Rights and Diaspora Knowledge Networks: Can Patent Protection Generate Brain Gain from Skilled Migration?”, *Canadian Journal of Economics/Revue canadienne d'économique*, vol. 50, no. 4, pp. 995-1022.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

- 2018 World Migration Report, en <<https://www.iom.int/wmr/world-migration-report-2018>>.

PLOYHART, ROBERT E., ANTHONY J. NYBERG, GREG REILLY y MARK A. MALTARICH

- 2014 “Human Capital is Dead; Long Live Human Capital Resources!”, *Journal of Management*, vol. 40, no. 2, pp. 371-398.